

# NOTA DE PRENSA

## PRESS RELEASE

### Crece la demanda de cursos de idiomas en el extranjero gracias a la regularización del sector impulsada por Aseproce

- La Patronal, que aglutina a la mayor parte de empresas españolas del sector, dispone de un sello de calidad propio y auditado externamente que garantiza la prestación del servicio con la mayor seguridad para el alumno
- Estudiar un idioma en un país nativo sigue siendo la mejor opción para reforzar su aprendizaje y optimizar el manejo del mismo
- Aseproce recomienda a los consumidores elegir bien a la hora de contratar cursos de idiomas en el extranjero y exigir a las empresas una serie de requisitos mínimos
- El presidente de la asociación, Óscar Porras, recuerda que este repunte se debe “a la mayor seguridad que los consumidores detectan gracias a iniciativas como las impulsadas desde Aseproce”

**Madrid, 21 de mayo de 2015.**– La demanda de cursos de idiomas en el extranjero ha crecido sensiblemente en el último año en España, gracias en parte a la regularización del sector impulsada por la Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero (Aseproce) y a las medidas adoptadas por la Patronal para garantizar la mayor calidad y seguridad posibles en la prestación de este servicio.

Aseproce, que aglutina a la mayor parte de empresas nacionales dedicadas a la organización de programas de idiomas fuera de nuestras fronteras, cuenta con su propio sello de calidad auditado por la prestigiosa LRQA Business Assurance, gracias al cual se ofrece al alumno y a las familias la tranquilidad de contratar con los mejores promotores y sin ningún tipo de riesgo.

En este sentido, Aseproce ha iniciado recientemente una campaña para poner en conocimiento de las autoridades competentes prácticas presuntamente ilícitas que hayan podido cometer entidades, asociaciones o empresas que ofrezcan estos servicios al margen de lo que dicta la ley.

# NOTA DE PRENSA

## PRESS RELEASE

Con todo ello, la Patronal de promotores de cursos de idiomas en el extranjero busca defender los derechos de los consumidores y poner a su disposición la mejor y más completa oferta de programas para que puedan acceder a formación en países nativos sin sobresaltos y con la mayor calidad posible.

En este sentido, y de cara a la temporada de verano que se avecina, muy proclive a este tipo de cursos de idiomas en el extranjero, Aseproce quiere recordar a los consumidores que deben elegir bien con qué empresa contratan este servicio para evitar sorpresas desagradables. Por ello, es fundamental que la empresa esté legalmente constituida, que ofrezca información clara y veraz y que lleve a cabo una gestión eficaz de todo lo concerniente al programa. Asimismo, es necesario que estas empresas estén dadas de alta en el correspondiente epígrafe del IAE y que los precios que recogen en sus promociones incluyan el IVA.

La inmersión lingüística es sin duda la mejor opción para aprender un idioma de la forma más eficaz. Sumergirse en la cultura de un país, convivir con sus gentes, vivir el día a día utilizando únicamente el idioma en cuestión... todo ello contribuye a reforzar y a agilizar la asimilación, de manera que el aprendizaje se vuelve más eficiente. Por ello, Aseproce recomienda este sistema de inmersión lingüística como herramienta fundamental para dominar un segundo idioma con mayor fluidez y poder así competir mejor en un mercado laboral cada vez más exigente.

El presidente de la asociación, Óscar Porras, ha recordado que la labor de Aseproce se dirige fundamentalmente a **“establecer unas reglas de juego justas para todas las empresas que ofrecen estos servicios”** a la vez que busca **“defender por encima de todo los derechos e intereses de los estudiantes que deciden emprender la aventura de estudiar lejos de sus casas”**.

En este sentido, Porras ha valorado positivamente el incremento en la demanda de este tipo de cursos y ha señalado que este repunte se debe **“a la mayor seguridad que los consumidores detectan gracias a iniciativas como las impulsadas desde Aseproce”**.

### SOBRE LA ASOCIACIÓN

ASEPROCE nació en el año 1987 como asociación sin ánimo de lucro aglutinando hoy en día a medio centenar de empresas y organizaciones especializadas en la gestión de cursos en el extranjero. Su objetivo fundamental es impulsar la calidad y eficiencia del servicio, fomentando el intercambio cultural y el manejo de otros idiomas entre la población.

ASEPROCE ha sido recientemente premiada como la 'Mejor asociación del mundo del sector de cursos en el extranjero' en los Star Awards 2014 organizados por STM (Study Travel Magazine), galardón que ya obtuvo en 2010. Además, otro hito en el sector es el sello de calidad propio o norma ASEPROCE, auditada externamente por la prestigiosa consultora LRQA Business Assurance y que certifica que las empresas que lo poseen están en disposición de ofrecer todas las garantías exigibles en los programas de idiomas en el extranjero, respetando la legalidad y ofertando seguridad y solvencia en su gestión.